El **día 5 del mes de marzo de 2018** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 14:03 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE **Dra. Ana Menéndez**, la Directora Adjunta del DBBE **Dra. Cecilia Carmarán**, los representantes titulares del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana**, **Dr. Gabriel Manrique** y **Dr. Jorge Muschietti**, la representante titular del claustro de graduados **Dra. Isabel Cinto** y el representante titular del claustro de estudiantes **Est. Joaquín Aliaga**.

Siendo las 14:10 horas se inicia la reunión ordinaria y se procede a dar tratamiento a los temas en el orden del día.

1. Mensaje de correo del Ing. Omar Metallo, Secretario de Hábitat, solicitando el nombramiento de representantes del DBBE para integrar la Comisión de Hábitat.

La Dra. Ana Menéndez informa que la Dra. Fabiana Lo Nostro manifestó su interés por seguir formando parte de esta comisión. Se aprueba.

1. Propuesta del Dr. Daniel Roccatagliata de actualización de reglamento para el uso de la sala de colecciones.

La Dra. Ana Menéndez lee la propuesta. La Dra. Menéndez propone que se le pida una opinión a la Dra. Lo Nostro, que fue quien elaboró el reglamento vigente. Se aprueba.

1. Presupuesto de gastos del DBBE para el año 2018.

La Dra. Ana Menéndez pregunta si todos recibieron las planillas con los datos del presupuesto, ya que ella las envió por correo electrónico. La Dra. Cecilia Carmarán destaca que ya hay algunos montos no detallados que estarían comprometidos para gastos específicos. La Dra. Menéndez solicita que, teniendo en cuenta lo comentado por la Dra. Carmarán, se propongan gastos no contemplados en este presupuesto.

1. Movimientos de alumnos en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas durante los últimos años.

La Dra. Ana Menéndez informa sobre datos de la evolución de la matrícula de alumnos en la FCEyN y observa que hay una alta retención de alumnos en la Licenciatura en Ciencias Biológicas, lo que no ocurre con todas las carreras de la FCEyN. El Dr. Gabriel Manrique comenta que hay carreras de la FCEyN que hacen una muy buena difusión pública de sus carreras. La Dra. Nora Maidana opina que si luego la permanencia de alumnos es baja, entonces hacer una difusión muy seductora no necesariamente es bueno. El Est. Joaquín Aliaga opina que algunas carreras pueden hacer una difusión de los aspectos más atractivos de la disciplina, pero que después el entusiasmo de los estudiantes decae ante las materias más duras de las carreras, como puede ser álgebra u otras.

1. Sobre la presentación de cursos de postgrado.

La Dra. Ana Menéndez informa que ha habido problemas con las presentaciones de cursos de postgrado y que hay que pedir colaboración a los docentes responsables de los mismos para que respeten el protocolo de presentación ante el Departamento.

Siendo las 14:21 horas se presenta el representante suplente del claustro de graduados **Dr. Hernán Burrieza.**

La Dra. Alejandra Ribichich, que se encuentra tomando notas de la reunión en su condición de auxiliar administrativa del DBBE, resume algunos problemas más o menos frecuentes en las presentaciones y sus consecuencias a nivel de la administración departamental y central y de la gestión en el SIU Guaraní. El Dr. Gabriel Manrique opina que es necesario hacer una revisión del protocolo. La Dra. Cecilia Carmarán considera que no se puede impedir que se dicte un curso de postgrado por no ajustarse estrictamente al protocolo administrativo. La Dra. Nora Maidana observa que eso sí ocurre en otras universidades del mundo. El Dr. Manrique observa que permanentemente se hacen excepciones por presentaciones fuera de forma o término. El Dr. Jorge Muschietti opina que tal vez podrían ponerse fechas fijas como límites para las presentaciones.

1. Presentación de la Dra. Laura López Greco de la edición 2018 de su CP “Morfología funcional de la reproducción y el crecimiento en crustáceos decápodos: aspectos teóricos y aplicados”

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Presentación de la Dra. Alicia Godeas del nuevo CP “Hongos solubilizadores y/o transportadores de fósforo”.

La Dra. Ana Menéndez lee la presentación. Se aprueba.

1. Nota de la Dra. Fabiana Lo Nostro relativa a la póliza de seguro ART de una investigadora próxima a ingresar a su laboratorio.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. No hay comentarios.

1. Solicitud de la Dra. Laura Levin de fondos correspondientes al dictado del curso de postgrado “Hongos y Biotecnología” edición 2017.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. Se aprueba.

1. Nota de la Dra. Visitación Conforti y la Dra. Ángela Juárez informando el traslado de cámaras de cultivo.

La Dra. Ana Menéndez lee la nota. La Dra. Menéndez observa que esta solicitud se relaciona con la distribución de espacio en el Departamento y propone el tratamiento de esta cuestión en general.

1. Distribución de espacios del DBBE (continuación).

La Dra. Menéndez resume algunos de los cambios que deberían hacerse. Comenta la situación de los grupos de investigación de la Dra. Laura Levin, la Dra. Cecilia Carmarán, la Dra. María Victoria Novas, el Dr. Matías Pandolfi y la Dra. Andrea Pozzi. La Dra. Menéndez informa que está liberando espacio en el depósito del DBBE en el subsuelo que podría ofrecerse a los grupos de investigación para almacenar insumos. La Dra. Menéndez también informa que ha detectado objetos de valor histórico almacenados en el laboratorio N°103 que no deberían estar allí. Se delibera.

Siendo las 15:05 horas se retira el **Dr. Hernán Burrieza**.

La Dra. Menéndez hace notar que la nota presentada por la Dra. Visitación Conforti y la Dra. Ángela Juárez está relacionada con los movimientos de grupos que deberían producirse en razón de la nueva distribución de espacio y pregunta a la Dra. Nora Maidana si ella estaría dispuesta a que su grupo de investigación comparta espacio con el de la Dra. Conforti. La Dra. Maidana informa que no tendría problema. En relación al pedido de la Dra. Conforti y la Dra. Juárez, se decide que se aceptará que ingresen las cámaras que desean trasladar al laboratorio n°82. La Dra. Carmarán propone que se comunique a la Dra. Conforti y a la Dra. Juárez los cambios que tendrán que hacer en su espacio asignado en el DBBE como resultado de la nueva distribución de espacio para que puedan organizar el traslado y ubicación de las cámaras sobre esa base.

Siendo las 15:11 horas regresa el **Dr. Hernán Burrieza**.

La Dra. Menéndez prosigue con el resumen de los cambios de espacio que deberían producirse de acuerdo a los resultados del análisis que realizó la Comisión de Espacio. Comenta la situación de los grupos de investigación de la Dra. Fabiana Lo Nostro, la Dra. María Teresa Amela García, la Dra. Sonia Rosenfeldt y la Dra. Alicia Burghardt

Siendo las 15:23 horas se presenta la representante titular por el claustro de estudiantes **Est. Abril Marcolongo.**

Siendo las 15:24 horas se retira el **Dr. Hernán Burrieza**.

La Dra. Menéndez prosigue con el resumen de los cambios de espacio que deberían producirse como resultado de la nueva distribución de espacio. Comenta la situación de los grupos de investigación de la Dra. Fabiana Capitanio, el Dr. Diego Zelaya, la Dra. Gabriela Amodeo, el Dr. Guillermo Vélez y el Dr. Walter Farina. El Dr. Jorge Muschietti observa que frente a situaciones de resultados numéricos idénticos las propuestas de cambio no son iguales. La Dra. Menéndez enfatiza que por eso se hace un análisis de caso por caso.

Para que se analice la situación del grupo de investigación del Dr. David Bilenca y la Dra. Ana Menéndez, siendo las 15:35 horas se retira la **Dra. Ana Menéndez**. Simultáneamente, regresa el **Dr. Hernán Burrieza**.

El Dr. Manrique analiza la situación del grupo de la Dra. Ana Menéndez y el Dr. David Bilenca. También se analiza la situación de los espacios que quedarían libres y podrían usarse para colocar equipos, para uso por becarios, para salas de reunión, para grupos nuevos. Se delibera.

Siendo las 15:50 horas regresa la **Dra. Ana Menéndez**.

La Dra. Carmarán comenta la posibilidad de armar pequeñas aulas multimedia para reuniones, concursos u otros usos. La Dra. Menéndez retoma el análisis de la disponibilidad de espacios para usos comunes, ubicación de equipos, la instalación de la cámara de cultivo de células animales y el emplazamiento del agitador que se encuentra en la cámara tibia, para acondicionarla como cámara de cultivo de plantas. Se delibera. El Dr. Muschietti considera que primero hay que dar a conocer el resultado del análisis sobre reasignación de espacio entre los grupos de investigación, para luego avanzar con el resto de las propuestas. La Dra. Menéndez se compromete a generar un informe con la propuesta alcanzada, enviar la primera versión a los miembros del CoDep y, luego de la revisión, armar una presentación para una exposición pública de los resultados, sobre los que se podrán interponer objeciones, durante un lapso a fijar. La Dra. Menéndez observa que el agitador que actualmente está en la cámara tibia podría ponerse en el laboratorio N°91, condicionado al montaje del equipo de HPLC. El Dr. Muschietti opina que hay que analizar esto en relación al uso que se dará a los fondos no asignados del presupuesto. La Dra. Carmarán destaca que los fondos se estarían destinando al armado de la cámara de cultivo de plantas. El Dr. Manrique pregunta si el proyecto de la cámara de cultivo de células animales que propuso la Dra. Elisa Cebral contempla la asignación de fondos. El Dr. Muschietti considera que hay que analizar todas las opciones juntas. La Dra. Menéndez observa que el laboratorio N°71B también quedaría libre si se retira la cámara que utilizan la Dra. Cebral y el Dr. Enrique Rodríguez y se le pide al Departamento de Química Biológica que retire otra cámara que también está allí.

Siendo las 16:10 horas termina la presente reunión del CoDep del DBBE. Se establece que la próxima reunión ordinaria tendrá lugar en aproximadamente quince días, cuando logren acordarse las posibilidades de concurrencia de la mayoría de los miembros del CoDep.

Rubrican este y los cuatro (4) folios previos del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 5 de marzo de 2018, las siguientes personas: